

EL PALLARÉS

DIARIO DEMOCRÁTICO DE LÉRIDA

AÑO X

DIRECCION Y REDACCION PAHERIA, 3. 2.º

NÚM. 2815

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Los originales deben dirigirse con sobre al Director

Al mes 1 pta. 50 cts. — Tres meses 3 ptas. 50 cts. pagando en la Administración, girando ésta, 4 ptas. trimestre.
Precios de los anuncios: Los suscriptores 5 céntimos por línea en la 4.ª plana y 25 céntimos en la 1.ª.
Los no suscriptores 10 — — — — — 60 — — — — —
Los comunicados á precios convencionales. — Esquelas de defunción desde 5 á 50 ptas. — Contratos especiales.

Administración: Sres. SOL Y BENET, Mayor, 19
Todo lo referente á suscripciones y anuncios

5 céntimos

5 céntimos

Viernes 15 de Enero de 1904

Consecuencia natural

Comienza á circular por la prensa la especie de que el gabinete Maura tiene los días contados, habiendo pasado por Palacio algunos hombres políticos, los cuales, han debido informar á la Corona sobre las impresiones que les ha producido el asunto Nozaleda.

El nombramiento de este prelado, para la diócesis de Valencia, ha puesto al gobierno en una disyuntiva gravísima: ó cede en sus propósitos y anula lo hecho, en cuyo caso pierde fuerza moral ante la opinión, ó mantiene el acuerdo, y se divorcia de muchos elementos sociales, que han protestado energicamente y no transigen con la torpeza de Maura.

En ambos casos la solución es difícil y por ello se explica que alguien piense en buscar la solución y en preparar los medios de salir del pantano en que un error peligroso ha colocado á los consejeros de la corona.

La única manera de dar cima al problema planteado, es confiar á otros hombres la dirección de los negocios públicos; puesto que el conflicto ha surgido por una resolución ministerial, justo es que los responsables paguen la deuda contraída al equivocarse, dejando el paso franco á quienes, libres de compromiso, reparen la falta y restituyan la tranquilidad al país, que tan necesitado de ella se encuentra.

Hace muchos días que esta enojosa cuestión caldea los espíritus y apasiona los ánimos; de un lado se alzan acusaciones terribles, de otro excusas y descargos, cuya energía no está á la altura de aquellos ataques. Pasa el tiempo y arrecia la perturbación, sin que el gobierno ofrezca otras garantías á la verdad que afirmaciones personales de los ministros, sin más prueba ni otro testimonio que su palabra.

Las circunstancias imponen una pronta solución, porque el país está cansado de discusiones estériles y no puede creer que salga la Ley del Parlamento, cuando no ha salido ya, como había derecho á pretender, sin necesidad de esperar á que se abriesen las Cortes.

Este aplazamiento ha quebrantado al gobierno y es natural que circulen rumores de crisis, por que cuando una política fracasa debe ser sustituida por otra.

Declaraciones de Montero Ríos

En *El Liberal* de hoy hace las siguientes declaraciones el ilustre jefe del partido liberal democrático:

«Borzoso es reconocer que el Gobierno ha cometido una imperdonable falta nombrando al padre Nozaleda arzobispo de Valencia.

«A nadie podía oscurecerse que ese nombramiento había de levantar grandes protestas. Latente siempre en España la cuestión religiosa, constituida ese nombramiento tea incendiaria, que avanzaba violentamente una hoguera jamás extinguida.

«Ni acuso ni defiendo al ex-arzobispo de Manila. No le conozco ni tengo pruebas de ninguna clase para constituirme en su fiscal ni en su defensor; pero aun suponiendo en el todas las virtudes de los más insignes varones de la Iglesia y todo el patriotismo de los que por antipatriota le combaten tan rudamente, no debió nunca el Gobierno concederle una mitra española. Y no debió concedérsela, porque al menos avisado en achaques del problema religioso era natural que se le ocurriera que el solo anuncio de tal nombramiento levantaría una tempestad.

«La inmensa mayoría de los que combaten al padre Nozaleda, lo hacen porque simbolizan en él la dominación de los frailes en el Archipiélago filipino. Esa dominación constituye una tremenda falta, cometida por los Gobiernos españoles.

«Las Ordenes religiosas de Filipinas ejercían de hecho la dominación en aquellas islas. Eran verdaderos funcionarios del Gobierno español para mandar, para ejercitar derechos, pero no para obedecer, por que llegado este caso invocaban su acatamiento único á las órdenes de Roma.

«La política suicida que seguimos en aquel Archipiélago ha traído las funestas consecuencias que ahora tocamos.

«El nombramiento del padre Nozaleda ha reavivado en gran parte del país los recuerdos de aquellos enormes errores.

«Creo, sin embargo, que el conflicto se resolverá por la propia iniciativa del padre Nozaleda.

«El caso presente es uno de los que el Derecho canónico juzga como causa forzosa de renuncia á una prelatura.

«Debe renunciar—dice el Derecho canónico—el obispo cuando el pueblo fiel le odia y la estancia del obispo en su silla puede dar lugar al escándalo.»

«El padre Nozaleda, tiene, pues, que renunciar, cumpliendo lo dispuesto en los cánones, el arzobispado que se le ha conferido. Y si no renuncia él, debe hacerle renunciar el Papa.

«Cuando dentro de pocos días se abra el Parlamento, hablaré yo extensamente de este asunto en el Senado.

«Allí, serenamente, sin apasionamientos ni prejuicios, discutiremos ese nombramiento y lo que acerca del padre Nozaleda y de otros obispos y dignidades que tuvimos en las perdidas colonias, se dice y se propala.»

Cultivo y cultura

La tierra y el hombre reclaman labor; no vale pedir á nuestros campos, ni cabe esperar anhelados rendimientos, sin aplicarles inteligente trabajo fecundo.

Yerro nacional ha sido, y aun perdura la falsa dirección de las nuevas generaciones. La carrera, el título, diploma ó certificado, que habilita al hijo para ser un pensionista más del Erario, encierra todo el cumplimiento de los deberes paternos en España. Cualquiera que sea

la calidad del padre de familia, elevada ó modesta su condición, el prejuicio es idéntico; todo español estima capacitar á sus hijos para la vida, dotándolos con el reconocimiento oficial de un ramo de estudios que puede permitirles aspirar á un sueldo. La preparación al trabajo libre, característica los pueblos adelantados, apenas se conoce en nosotros.

Nace de tal educación una masa de jóvenes cuya cultura, si aprovecharon las lecciones recibidas en las aulas, para nada sirve en el desarrollo industrial y mercantil de su país. La fábrica y el campo son desdenados; dirigen primera, en crecido número de casos, un extranjero, y entregase el cultivo del segundo, lo más inculco de cada generación. La sociedad española entera y sus gobiernos lo han querido así.

Atento el padre de familia al porvenir de su prole, como lo entiende, sacrifica lo más en la carrera de sus hijos, cuyo título académico representa una imposición de capitales al servicio de una futura actividad. Recibe la enseñanza segunda y superior el joven como penosa obligación impuesta por la inveterada costumbre, sin finalidad individual, sin vocación. Casi siempre ignorante de su propio futuro, se le presenta un modo imponente lista de asignaturas; y una vez terminados los estudios, entra en la vida con un bagaje de conocimientos inadecuado al inmediato empleo de su trabajo, mientras algunas oposiciones no le abran la puerta de cualquier plantilla de funcionarios. Con esta preparación es quimera pensar en el desarrollo económico de nuestro país.

El afán de culpar á los gobiernos de cuanto nos affige, se traduce á diario en demanda de auxilios para la agricultura; cual si del Gobierno dependiera exclusivamente su porvenir. Mucho puede hacer el Poder público en favor del progreso agrícola, facilitando aquello que no esté al alcance, y en la potencia de la acción social ó colectiva, riegos, vías de comunicación, baratura de transportes, campos de experimentación, enseñanzas; todo esto puede y debe hacerlo. Pero es de mayor importancia todavía que la juventud española se halle dispuesta á recibir la breve enseñanza técnica necesaria para dirigir una explotación agrícola; á los padres de familia se convenzan de la ventaja de ahorrar el capital destinado á pagar la carrera, con cuyo importe le será posible al hijo comenzar una modesta labranza. Si reflexionan los padres que cien pesetas invertidas en recibir lecciones de metafísicas bastan para el cultivo de una hectárea de tierra de secano, desde la siembra hasta la cosecha, hubiera menos alumnos en las aulas universitarias y más surcos en nuestras campiñas.

Un multimillonario norteamericano, discutiendo acerca de los medios de hacer fortuna, reconoce la dificultad creciente á medida que avanzan los tiempos, y con ellos la gran concentración industrial, poseedora de capitales enormes. Su consejo á la juventud de los Estados Unidos es la agricultura: aprender lo necesario y comenzar por el pequeño cultivo bien dirigido, atentamente, intensamente planteado. De esta suerte se formarían generaciones de

hombres libres, independientes, dentro de una próspera nación, en vez de legiones de parásitos alrededor de un prestipuesto mal nutrido.

EL DUQUE DE ALMODÓVAR DEL RÍO.

El ferrocarril de Canfranc

De nuevo pónese este asunto sobre el tapete.

Nuestro colega el *Diario de Huesca*, dice:

«En breve se reunirá en Madrid la comisión internacional para el estudio de las vías ferroviarias pirenaicas. Conviene que los representantes de Aragón no pierdan de vista el asunto, por si acaso se intentara lograr hoy lo que no pudo conseguirse mientras el digno conde de San Bernardo desempeñó la cartera de Estado; que pase la línea de Ax-Puigcerdá, postergando las del Canfranc y Noguera-Pallaresa.»

Y agrega el siguiente comentario:

«Si alguien ha creído que lo de la línea del Canfranc pertenece á la Historia, Aragón le demostrará que está en un grave error.»

Cuestión es esta de gran interés para Aragón y cuya larga historia no hemos de repetir.

Las últimas gestiones, todavía sin contestación, hicieron aquí, en Zaragoza, con motivo del viaje regio en el pasado Octubre y despues por la comisión que poco ha estuvo en Madrid y volvió... trayendo «buenas palabras.»

El interés del asunto aumenta con la llegada á Madrid de la comisión internacional, que si consigue la construcción del ferrocarril de Ax-Puigcerdá, es claro que el ansiado del Canfranc quedará ad Kalendas grecas.»

Y esto no puede consentirlo Aragón.

Por hoy habremos de limitarnos á señalar el estado de este asunto, esperando que en él se interesarán nuestros representantes en Cortes.

Esto dice el *Diario de Zaragoza* y nosotros lo reproducimos porque donde dice *Canfranc* dice también *Pallaresa*.

Recortes de la prensa

13 ENERO

Pesimismo

Cada día que pasa se acentúa notablemente el pesimismo que en los centros políticos reina con relación al estado del gobierno.

Los mismos amigos del Sr. Maura, sin perjuicio de procurar que disminuyan estos pesimismo, no aciertan á ocultar que participan de esta general impresión.

Los hechos que ha motivado el nombramiento del P. Nozaleda, dan á los centros políticos la peculiar animación que acompaña á los cambios ministeriales.

En el interés con que todos los políticos comentan las cosas actuales, se advierte sin necesidad de re-

currir á otros medios de comprobación, que hay más de fondo, cuyos efectos se dejan sentir en las significadas personalidades del partido.

Estas últimas discurren por los pasillos y salón de conferencias del Congreso, mustias y silenciosas, mostrando la misma actitud que cuadraría á elementos políticos que vieran irremediable su apartamiento del poder.

Si se les pregunta á estos conspicuos, se limitan á contestar con un gesto ó con la frase de: Esto ya mal; pero no es posible arrancarles una declaración más explícita, que, por otra parte, huelga si se aliende á la actitud que muestran.

Decreto de disolución

Varios íntimos de Maura se esforzaban por disipar estas nebulosas del horizonte político, y decían que el jefe del Gobierno cuenta con el decreto de disolución para cuando haga falta.

Esta afirmación de los mauristas se interpreta como una amenaza encaminada á contener y dominar la guerra sorda que se está desarrollando dentro del partido conservador.

En los círculos

abrigando la convicción todo el mundo, puede decirse, de que se avenge sucesos políticos de importancia, pues la situación actual se considera insostenible.

Los villaverdistas parecen mostrarse muy esperanzados de que volverán pronto al poder.

Dicen, no obstante, que su jefe no tiene afán ninguno por volver á encargarse del Gobierno y que no lo hará, de todos modos, sin que se le dé el decreto de disolución de las Cortes.

Es muy comentada la visita que anteaer hizo á Palacio el Sr. Villaverde á la que anteriormente hizo el Sr. Romero Robledo.

Es también objeto de comentarios la visita hecha ayer al regio alcazar por el Sr. Canalejas.

Considérase indudable que la reapertura de las Cortes ha de traer consigo una crisis total, y quien sabe si un cambio de política.

Son muchos los que suponen que en el fondo de lo que está sucediendo hay una conjura análoga á la que precedió á la crisis, despues de la cual se retiró de la política activa el Sr. Silvela.

«La Correspondencia»

Dice este periódico que sus informes le permiten confirmar la afirmación que hizo ya anteañoche, de que la cacería á que asistieron los Sres. Maura y Silvela, no era más que un pretexto para que estos dos personajes pudieran conferenciar acerca de la situación política.

Añade que puede ampliar lo dicho, repitiendo que el Sr. Maura deseaba dejar el poder, pero que á consecuencia de su entrevista con el Sr. Silvela, ha aplazado tal resolución.

«Hasta cuando?»—continúa diciendo *La Correspondencia*.—Ni el mismo puede decirlo. Lo único cierto, por ahora, es que desea ir á las Cortes, para caer en ellas con mayor estrepito, pero también con más gallardía.

Aceptación aplazada

El exarcebispo de Manila ha manifestado hoy que no resolverá nada respecto á la aceptación ó renuncia del cargo para que ha sido nombrado, mientras la cuestión no fuera llevada á las Cortes y conociera el curso que tomaba después de los debates.

Hay completa unanimidad de opiniones en lo relativo á que el padre Nozaleda no se posesionará del arzobispado de Valencia, porque lo ya ocurrido basta á impedirlo y porque es muy fácil que surjan nuevas y no menores dificultades que las existentes para impedirlo.

El Sr. Canalejas y el Rey

A la conversación de dos horas que el Sr. Canalejas tuvo ayer con el Rey, se atribuye la inspiración del artículo de fondo que insertaba esta noche el *Heraldo*, con el título de «Cambio de política».

El articulista opina que de nada servirán al Sr. Maura, el majo de la Presidencia, su gallardía y su talento indudables; pues no podrá España vivir en paz hasta que se quite el estigma del clericalismo.

Creo que las conjuras de los afines contra Maura serán inútiles, pues Villaverde fracasaría otra vez gobernando.

Recuerda que en 1886, el soberano talento de Cánovas impuso el llamamiento de los liberales, en las cercanías del 11 de Febrero; con lo cual se salvó á la regencia de los peligros que había corrido la restauración, y se implantaron las reformas democráticas en las leyes.

Elogia á los Gobiernos liberales que se sucedieron en pró de la paz de la nación, para concluir con la petición del poder; considerando que lo que está haciendo mucha falta es un cambio de política, no de Gobierno; cambio completo (es decir, canalejista) pues los mismos liberales fracasarían con los procedimientos

El ejército japonés

Como relativamente hace poco tiempo que ante la posibilidad de un choque entre Turquía y Rusia, nos ocupamos del ejército de este imperio, creemos que como nota de actualidad, y en vista de la gravedad que presenta la cuestión pendiente entre Rusia y el Japón, basta para tener una ligera idea de poder militar de ambas naciones con que dediquemos algunas líneas á bosquejar, porque otra cosa no nos permite el espacio de que disponemos, lo que es y lo que vale el ejército japonés.

El Japón tiene divididas sus fuerzas militares en cuatro núcleos: 1.º Ejército permanente y su correspondiente 1.ª y 2.ª reserva; 2.º Ejército territorial; 3.º Milicia general; y 4.º Milicia especial de algunas islas.

En virtud de la ley de 21 de Enero de 1889, el servicio militar es personal y obligatorio para todos los japoneses desde los 17 hasta los 40 años de edad.

La oficialidad se recluta entre los cadetes, que sirven medio año en los cuerpos del ejército activo, estudiando, después un curso en la escuela central militar y otro en la de guerra. En Mayo del año último de 1903, Inglaterra y el Japón convinieron, con el objeto de que se conocieran mutuamente las oficialidades de ambos ejércitos, que núcleos de la inglesa pasasen á prestar servicio al ejército japonés y viceversa, lo que así se ha efectuado.

Las tropas japonesas se han instruido con arreglo al reglamento alemán de 1880 y teniendo en cuenta sus posteriores modificaciones, lo cual se explica por el hecho conocidísimo de que en el imperio germánico han adquirido su educación y sus conocimientos militares los oficiales que más se han distinguido en la gran obra de la reorganización del ejército japonés, entre los cuales descoló muy especialmente el ilustre general Tamura, que ha fallecido hace poco desempeñando el importante cargo de «adjunto del jefe del Estado Mayor general», general al que Rusia profesaba, por cierto, poquísimo afecto.

El Estado Mayor general está organizado en seis secciones, y tres jefes de éstas son á la vez jefes del Estado Mayor de los tres distritos en que el imperio se considera dividido para su defensa. En cada uno de estos distritos hay cuatro divisiones, organizadas con tropas de todas las armas y cuerpos, y sus comandantes generales tienen la categoría de mariscal.

Existen en el Japón dos grandes centros ó parques de artillería: uno en Tokio, que

consta de fábrica de armas (en la que se pueden construir diariamente 300 fusiles), depósitos de herramientas, de tren, de atalajes y monturas, y fábrica de cartuchos (que puede elaborar 10,000 al día). El otro parque está situado en Osaka, y consta de talleres de cureñas y de fábrica de cañones, fundición de hierro, fundición de acero (sin hornos para el acero Bessemer) y taller para vestuario y correajes.

Las fábricas de pólvora se hallan en Kabaschi y en Iroachan.

El contingente del ejército, excluyendo la guarnición de la isla Formosa (que se forma con tres brigadas de á cuatro batallones, una batería, un escuadrón y una compañía de ingenieros), se distribuye en la siguiente forma:

El ejército activo se compone de 156 batallones de infantería, 55 escuadrones con 9,000 caballos 684 piezas de artillería de campaña y montaña (la batería es de seis piezas), 20 batallones de artillería de plaza, 13 regimientos de ingenieros, un regimiento de ferrocarriles y 13 batallones del cuerpo de tren, todo lo cual arroja un total de 7.500 oficiales y 200,000 soldados.

La primera y segunda reserva del ejército permanente la forman: 52 batallones de infantería, 17 escuadrones con 2.500 caballos, 114 piezas de artillería, 13 compañías de ingenieros y 13 del cuerpo de tren. Total: 1.200 oficiales y 36.000 soldados.

El ejército territorial se compone de 130 batallones, 26 escuadrones y 312 piezas, y la milicia de un batallón, un escuadrón y seis piezas.

En resumen: el Japón puede poner en pie de guerra 386 batallones, y 26 compañías sueltas; 99 escuadrones y 1.116 piezas de artillería, formando un total de 12.000 oficiales, 530.000 soldados y 82.500 caballos, en cuyo número se incluye el ganado de la caballería y el de arrastre de las otras armas y cuerpos.

Cuando se declara la guerra cada batallón de ingenieros forma un parque de pontoneros con material para dos puentes, uno de 96 metros de longitud y otro de 36; y cada batallón de tren constituye cuatro columnas de provisiones (con raciones para cuatro días cada una), cuatro columnas de municiones para infantería y tres para artillería, seis hospitales de campaña y un depósito de caballos de reserva.

La infantería y las tropas técnicas están armadas con el fusil de repetición sistema Meidshi, modelo 1897, de 65 milímetros de calibre, 725 metros de velocidad inicial y depósito para cinco cartuchos.

Las tropas de reserva y del ejército territorial tienen fusiles sistema Murata (de repetición) *Dojoda y Remington*.

La caballería usa sable con vaina metálica y carabina Meidshi, modelo 1897. La artillería de campaña está dotada de piezas de tiro rápido de 75 centímetros de calibre, con freno hidráulico, modelo 1898, inventadas por el coronel Arisaka, director de la Escuela de tiro de artillería del Japón. Estos cañones superan en rapidez de tiro á los modelos de Krupp y de Canet del año 1902.

Algunas divisiones japonesas usan ametralladoras sistema Maxim y Gatling. El general Oaiama es el jefe del Estado Mayor general, único responsable de la preparación de las tropas para la guerra y de los proyectos de campaña.

Los jefes de Estado Mayor de las divisiones (que son coroneles y tenientes coroneles) casi todos han recibido la instrucción militar en Alemania, Francia y Rusia.

M. Kasnoff, oficial de cosacos rusos, que á principios de 1902 visitó el Japón, decía en un curioso informe que publicó: que en las maniobras japonesas las reservas son absorbidas con vertiginosa rapidez, no quedando á los 20 minutos de acción más que una extensa línea de tiradores; que la caballería se retrasa en todas partes, tanto por falta de resistencia del ganado, cuanto por la impericia de los ginetes, y que la moral de este ejército es tal, que la primera sorpresa lo desordenará completamente.

En lo que están conformes casi todos los que han estudiado el Japón, bajo el punto de vista militar, es en que su infantería está bien instruída, es resuelta, resistente y sobria; su caballería es, más que mediana, mala, por el ganado y por los ginetes, y su artillería cuenta con un material excelente y con oficialidad y tropa muy bien instruídas, pero con ganado, atalajes y monturas muy malas.

RECTITUDES.

NOTICIAS

—Vienen sucediendo estos días, con niebla durante la mañana y mortecino sol por la tarde, manteniéndose la temperatura más húmeda que excesivamente fría. Ayer fué muy apacible.

—Se encuentra en Barcelona para atender á la curación de la dolencia que desde algunos meses sufre su apreciable Señora, nuestro querido director D. Román Sol.

—Dice nuestro colega el *Diario de Huesca* que los pueblos de la comarca extensa y feraz que ha de regar sus campos con el Canal de Aragón y Cataluña, ante la hermosa perspectiva de la marcha no inte-

rrumpida de las obras del mismo, rebotan de satisfacción y no perdonan medio de expresar su gratitud inmensa á los dignísimos representantes en Cortes de ambas provincias y á las personas prestigiosas que han cooperado al éxito del aumento de consignación.

...entre dichos acuerdos figura uno que honra á su iniciador el distinguido abogado D. Francisco Bañeres; este señor propuso, y así fué acordado en principio, abrir una suscripción en toda la zona regable con el Canal, para con su producto, regalar dos objetos de arte, uno al señor Alvarado, incansable protector de la obra y otro al excelentísimo Sr. Obispo de Lérida, que es, como todos reconocen, una de las primeras figuras entre las más entusiastas y decididas por el Canal.

El acuerdo es digno de aplauso y nosotros felicitamos al iniciador señor Bañeres y á todos los asistentes al banquete que se celebró en el Casino de Binefar que tan perfectamente supieron interpretar con su unánime asentimiento, los deseos del país que ha de beneficiar el Canal, donde se siente gratitud inmensa para el Sr. Alvarado como representante en Cortes, siempre en la brecha á fin de alcanzar la subvención apetecida y para el excelentísimo señor Obispo de Lérida, celosísimo Pastor que así atiende á lo espiritual como á los intereses temporales de sus diocesanos.

—En 6 de noviembre de 1903, el ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes dictó un Real decreto estableciendo las salas de espera y de estudio en los Institutos de segunda enseñanza.

Ahora parece que la aplicación de ese decreto ofrece dificultades, nacidas de la carencia de locales en unos sitios, y de falta de personal en otros que se preste á desempeñar este servicio por lo insuficiente de su retribución, dado el carácter voluntario de las inscripciones.

Por este motivo, en virtud de una Real orden, de fecha de 7 del actual, se suspende la ejecución de dicho decreto en aquellos Institutos donde no haya locales y en aquellos otros donde no llegue á ciento el número de inscripciones verificadas, lo cual equivale á la derogación de aquella medida que se juzgó tan útil en todos los Institutos y que tan excelente acogida tuvo por parte del Profesorado.

—Relojes.—Borrás é hijo, extra-planos de forma elegante á precios incompatibles.

—Han solicitado algunos padres de familia que se prorrogue de nuevo el plazo concedido para la redención a metalico del servicio militar, pues son muchos los reclutas que pudiendo utilizar ese medio, se ven imposibilitados de hacerlo por la escasez de tiempo otorgado.

—El día 2 del próximo Febrero saldrá de París el primer tren expreso de Jujo «Paris Barcelona», y el día 4 saldrá de Barcelona el tren primero de igual clase para Paris. Dichos trenes saldrán de Paris los martes y sábados de cada semana, á las 7:25 de la noche, y llegarán á Barcelona á las 2:48 de la tarde de los miércoles y domingos, y saldrán de Barcelona los lunes y jueves, á las 3:43, para llegar á Paris á las 11:10 de los martes y viernes. De modo que emplearán en el camino 19 horas 23 minutos en la venida, y 19 horas 27 minutos á la ida, en vez de las 23 horas que emplea ahora el expreso de la noche y de las 24 de la mañana para ir á Paris, y de las 22 horas y pico que emplean los dos actuales expresos á la vuelta. Los nuevos trenes estarán formados por el estilo del sud-exprés, con coches-camas y coche-restaurante de la Compañía internacional de Wagons-Lits.

—En la vacante de jefe de la Comandancia de la Guardia civil de esta provincia ha sido nombrado el teniente coronel D. Emilio Ruiz Vallejo.

—Se interesa la presentación de los mozos Nicanor Ortiz García, Miguel Royo Salas, Miguel Cortés Jové, Juan Martí Ribó y Andrés Melante Longan, en la Secretaría de este Ayuntamiento para enterarles de asunto relacionado á quintas.

—A los quintos de 1904.—*La Nacional*, véase anuncio en la 3.ª plana.

—Dice el periódico de la Habana *La Discusión* en el número correspondiente al día 24 del mes de diciembre último:

«Ayer por la tarde se recibió un telegrama de Madrid, anunciando que tanto el premio gordo, como el segundo de la lotería de Navidad, habían caído en la Habana. Pocos minutos después, ya se sabían los nombres de los afortunados, los cuales, como quiera que en la República de Cuba está prohibido el juego de lotería, deseosos de no faltar á la ley, habían dado órdenes por cartas para que se les depositaran sus billetes y fracciones en el Banco de España. Al conocido banquero de esta plaza señor Luis Galbán, le cayó íntegro, el millón de pesos, con el número 20.297.

El segundo premio, número 15.511, fué repartido en la forma siguiente: tres fracciones á D. Francisco Arias, (ciento ochenta mil pesos), un Sr. Rivera, una fracción (sesenta mil), el Sr. Romagosa, otra fracción de igual cantidad, D. Ignacio Nazabal,

dos fracciones ó sean ciento veinte mil pesos, D. Julián Pérez de la casa Quesada-Pérez una fracción ó setenta mil, la conocida «Lola la billetera» media fracción ó sean treinta mil pesos, y el licenciado don Mannel González interesa otra media fracción y otros 30.000 pesos:

—Nuestro querido amigo el ex-gobernador civil de esta provincia D. Federico Schwartz, catedrático numerario de la Universidad de Granada ha sido trasladado á la de Zaragoza.

—Para variedad en relojes de Señora la casa Borrás é hijo, Mayor 26.

—Hemos tenido el gusto de recibir el primer número de la *Revista agrícola* periódico mensual de Agricultura práctica, órgano de la Sociedad agrícola práctica de la provincia de Lérida que se publica bajo la dirección del entendido agricultor Don Juan Llaurens.

Devolvemos al apreciable colega el saludo que nos dirige deseándole muchas prosperidades.

—Por traslado ha sido nombrado oficial de quinta clase con destino á la Abogacía del Estado de la Delegación de Hacienda de esta provincia, D. Valentín Vera y Gil que prestaba sus servicios en la de Barcelona.

—Por orden de la Dirección general de lo contencioso del Estado, ha sido trasladado á Barcelona el aspirante de 1.ª clase de esta Abogacía D. José Farrús.

—Ayer se recibieron en las Administraciones de Loterías de esta Capital los billetes que les corresponden para el sorteo del día 30 del corriente Enero.

—Ha tomado posesión del cargo de oficial de 3.ª clase de la Intervención de Hacienda de esta provincia D. Joaquín Ruiz Vicent que prestaba sus servicios en la de Canarias.

—Ayer á la una de la tarde se encontraba embarrancado un carro en la calle de Blondel, debido al estado deplorable en que esta se halla, teniendo el carretero que hacer esfuerzos sobrehumanos para ponerlo en condiciones de marcha, no sin antes soltar un adjetivo un tanto molesto para nuestro Alcalde.

—La Guardia civil del puesto de Almatret dá cuenta á este Gobierno de provincia, haber sido detenidos en la madrugada del miércoles tres gitanos llamados Domingo Gimenez Gabarra, Juan Ramón Abella y Nicolás Gimenez Gabarra, acusados del delito de robo y reclamados por el Juzgado municipal de Ribarroja (Tarragona) ante cuya autoridad serán conducidos.

—Como gracia especial, se ha concedido la rescisión del compromiso que contrajo al guardia civil Victoriano Zamarreño Ezquerro, de la Comandancia de Lérida.

—Según datos de la Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico, procedentes del registro civil, el movimiento de la población en esta capital, durante el pasado mes de diciembre fué el siguiente: Nacimientos 34 de ellos 4 ilegítimos. Natalidad por 1000 habitantes 1'61 defunciones 59 clasificadas del modo siguiente: Fiebre tifoidea 2, coqueluche 1, tuberculosis 8, enfermedades del sistema nervioso 12, id. del aparato circulatorio y respiratorio 17, idem digestivo 7, idem génito-urinario 1, senectud 2, muertes violentas 1, otras enfermedades 8, resultando una mortalidad de 2'79 por 1000 habitantes.

—Si quieren tener hora fija comprad relojes en casa Borrás é hijo.

—En lo que resta de mes se celebrarán en Cataluña las siguientes ferias:

Provincia de Barcelona.—Día 14, Villanueva del Camino; 17, San Quirze de Besora y Malgrat; 20, Moyá; Odena y San Pedro de Torelló; 21, Castellterçol; 23, Vich; 24, Taradell; 25, San Pol de Mar y San Martín de Torrelas.

Gerona.—Día 14, San Hilario; 17, Anglés, Navata, Palamós y Santa Pau; 20, Arbucias y San Feliu de Pallerols.

Tarragona.—Día 22, Esplugas de Francolí.

Lérida.—Día 15, capital; 17, Borjas; 24, Sort; 26, Oliana; 28, Bançal.

Además, en igual espacio de tiempo, celebrarán sus fiestas mayores:

Barcelona.—Día 17, San Antonio de Vilamayor, Villanueva y Geltrú, Premiá de Dalt, Santa Maria de Corcó y Esquirol, 20, San Sebastián y Monistrol de Montserrat; 21, San Fructuoso de Bages y Balenyá; 22, Cabrera de Mataró, Castellbisbal, Castell de Areny, San Vicente de Castellet, Castellfullit de Riubregós, S. Vicente de Junqueras, San Vicente de los Huertos, Sarriá, Terrasola y San Vicente de Torelló; 25, Santa María de Palautordera, San Pedro de Ribas y Santa Paz de Ordal.

Gerona.—Día 18, Planes; 20, Espolla, Palafrugell, San Mori y San Pedro Pescador; 21, Brnyola; 22, Besalú, Cabanas, Espinellas, Llansá, Moyá, Regincós, Rupia, Susqueda, Tossa, Viladecans y Vilamala.

Tarragona.—Día 17, Borjas del Camp, Montbrío de Tarragona, Perelló, Poble de Masaluca, Torre del Español; 18, Mora la Nueva; 20, Calonge, Gratallops, Mas de Barberans, Massó, Puiginyós, Riudoms, Ro-

donyá, Vilaplana, Puigdelí y Vilarrodona; 22, Castellvell y San Vicente de Galders. Lérida.—Día 17, Camarasa; 20, Alcarra, Alfarrás, Alpés, Alós, Almenar, Guimerá, Mayals, Termens, Vilanova de Segriá y Vilosell; 22, Menarguens; 23, Pla de S. Tirs y Verdú.

—CONSEJO UTILISIMO.—La pereza en las digestiones, causada ppr digustos, vida sedentaria ó por excesos, se corrige con el **Elizir Estomacal de Saiz de Carlon**. Diez años de éxitos constantes. Exíjase en las etiquetas de las botellas la palabra STOMALIX, marca de fábrica registrada en Europa y Américas.

Boletín del día

SANTOS DE HOY.—Stos Pablo primer ermit, Mauro abad, Máximo obispo y santa Secundina vg.

ORDEN DE LA PLAZA.—El servicio para hoy es el siguiente: Parada el Regimiento de Infantería de Navarra, Hospital y Provisiones 1.º capitán de Navarra. Vigilancia por la plaza, altas y paseos de enfermos, Navarra.—El General gobernador, Tejada.

Mercados

Lérida.—Trigos 1.ª clase á 18'00 pesetas 56 kilos. Id. id. 2.ª id. 17'50 id. id. Id. id. 3.ª id. 17'00 id. id. Id. id. huerta 1.ª 16'50 id. id. Id. id. 2.ª id. 16'00 id. id. Habones 12'50 id. los 48 id. Habas 12'25 id. los 47 id. Judías de 1.ª 23'00 id. los 69 id. Id. de 2.ª 24'00 id. los id. id. Cebada superior 9'50 los 40 id. Id. mediana 9'00 los id. id. Maíz, 12'00 los 49 id. Avena, 8'00 los 30 id. Centeno 12'00 los 50 id.

(Nota)—El precio es el de la cuartera equivalente á 73'36 litros, aproximándose al peso estampado.

Lérida 14 Enero de 1904.—José Giménez

Charada

—¿Está *tercia prima cuarta* esta ropa que han traído preguntó ayer una dos á su criado Quejido. —No puedo decir á usted, porque siempre que está ausente, todo lo que aquí hace falta *dos tres prima* el intendente. —¿Has bajado ya á la cuadra á cuidar á *Trovador*? —Sí, pero no le dí agua, que está bañado en sudor. —Menuda *una dos tres cuarta* esta mañana ha llevado. Otro que no fuera él estaría reventado.

La solución en el próximo número

Solución á la charada anterior.

PA-DE-CI-MIEN-TO

Información telegráfica especial de EL PALLARSA

Rusia y el Japón

Madrid 14, 12'16

En la legación japonesa no parece creerse en la guerra, si bien la negativa de Rusia á reconocer al Japón el derecho de intervenir en el arreglo de la cuestión de la Manchuria sigue constituyendo un obstáculo para un desenlace pacífico.

Ha sido entregada á M. Rosen la respuesta del Japón y en su virtud continuaron las negociaciones sin señalar plazo alguno á Rusia para su contestación.—*Reig.*

La «Gaceta»

Madrid 14 de las 17 á las 19

La *Gaceta* publica una Real orden en la que se dispone que los notarios, sean ó no excedentes, podrán solicitar y obtener las vacantes por turno de antigüedad, y los que reúnan las circunstancias reglamentarias podrán ascender á las vacantes de primera y segunda categoría, aunque pasen de 55 y 60 años. Para obtener las notaría del turno segundo podrán solicitarlas aunque pasen de los 60 años.

Los actuales notarios que aspiran

á las nuevas categorías establecidas en el artículo 3.º del decreto de 26 de febrero último no podrán utilizarlas en el turno segundo en concurso con los notarios que las tuvieran con anterioridad.—Reig.

Muerte de un catedrático

Los periódicos dedican sentidas frases encomiásticas al catedrático D. Urbano Gonzalez Serrano, que ha fallecido víctima de larga dolencia.

El Sr. Gonzalez Serrano se dedicó desde temprana edad al cultivo de la Filosofía.

Dióse á conocer en el Ateneo de Madrid, en tiempo en que aquella corporación era centro de la inteligencia española.

Fué uno de los popularizadores del Krausismo, en cuya obra cooperó con gran celo é inteligencia.

Amante de la enseñanza, á ella consagró la mayor y mejor parte de su vida.

Mas no se limitó á la cátedra para exponer sus ideas y sus juicios: en el periódico, en la revista, en el libro dió también pruebas evidentes de su actividad y de su entusiasmo.

«La psicología del amor», «Preocupaciones sociales», «Cuestiones contemporáneas», «Estudio de moral y de psicología», «La sociología científica», «Psicología fisiológica», y otras obras no menos notables, consagraron su reputación de pensador y de filósofo.—Reig.

Conferencia comentada

Después del Consejo de anoche estuvieron reunidos más de una hora los Sres. Maura, Sánchez Toca y Rodríguez San Pedro.

Creyóse en un principio que la reunión estaba relacionada con el nombramiento del P. Nozaleda, pero los interesados lo negaron.

Sin embargo, llamó mucho la atención una conferencia tan larga después de un consejo de tres horas.—Reig.

Lo del P. Nozaleda

Se ha dicho hoy con referencia á un conocido hombre político de la situación que ya se han recibidos en el Ministerio de Estado, noticias del Vaticano en que se refleja la opinión acerca del nombramiento del nuevo arzobispo de Valencia.

Aseguraba este político que no pasarán muchos días sin quedar zanjado este conflicto.—Reig.

Consejo en Palacio

Esta mañana se ha celebrado en Palacio Consejo de ministros presidido por el Rey.

El Sr. Maura en su acostumbrado discurso resumen de los acontecimientos de la semana se ocupó del conflicto ruso-japonés manifestando que si bien los informes de la prensa extranjera daban como inminente una ruptura entre ambas naciones, teniendo en cuenta que el criterio del virrey de la Mandchuria es favorable á un plebiscito todavía puede esperarse llegar á un acuerdo pacífico, porque esta es la tendencia de los prohombres de los dos países y muy principalmente por el interés que demuestran las otras naciones contrarias en absoluto á una lucha sangrienta.

Se ocupó también de los propósitos que abriga el gobierno de España referentes á la colonización de Ceuta y Melilla, extendiéndose en consideraciones acerca del problema de Marruecos en todo lo que afecta á los intereses de España.

Trató luego el Presidente del Consejo de la huelga de los obreros marítimos manifestando que se sostiene principalmente por los de la federación de estos obreros domiciliada en Alicante y cuya federación quiere recabar su personalidad para tratar directamente con los patronos.

Al salir de Palacio dijo el señor Maura á los periodistas que esta tarde le visitará una comisión de navie-

ros para tratar de esta cuestión de la huelga que interesa solucionar.—Reig.

Próximo Consejo

El sábado se celebrará Consejo de Ministros en la Presidencia y será el primero de la serie que se destinarán á estudiar los diferentes proyectos que el Gobierno presenta á las Cortes.—Reig.

«El País», denunciado

El País publica hoy una caricatura que representa un monstruoso cangrejo y que titula «Cangrejotango».

Abre un concurso de couplets políticos que sin duda no llegará á realizarse porque el número de hoy del referido periódico ha sido denunciado precisamente por esta causa y por otros artículos que ha insertado.—Reig.

Los teatros

Esta noche se abrirá de nuevo el teatro de la Zarzuela por haber garantido la Sociedad de autores que se cumplimentará la orden del gobernador.

De todos modos se ha dispuesto que vaya al indicado teatro un fuerte reten de guardias de seguridad.—Reig.

La situación política

No ha variado y continúan los comentarios conviniendo todos en que se busca la manera de realizar el cambio de gobierno y si nó es posible el de política de modo que resulte parlamentario.

Menudean las conferencias de los conspicuos de todos los partidos.—Reig.

Ultima hora

Madrid 14, 24.

En Barcelona el pueblo promovió un gran escándalo con dos frailes que han venido á preparar terreno para otros filipinos habiéndoles detenido y obligándoles á marchar.

—En Valls la huelga que apareció solucionada ha vuelto á repercutir hoy por incumplimiento de los patronos.

A última hora éstos han accedido evitando sucesos graves que anunciaban para mañana.—Reig.

IMPRESA DE SOL Y BENET
MAYOR, 19, BLONDEL, 9 Y 10.—LÉRIDA.

SE CONFECCIONAN

Boas para Señora, de Capas de piel de todas clases, Caballeros, 48, 3.º

APRENDIZ Se necesita en la fotografía de V. Muñoz.

Gran surtido de bragueros y vendajes especiales de todas clases, fajas ventrales y cinturones de goma para el lumbro de JOSE ANTONIO HUGUET.—¡Ojo! no comprar sin antes visitar esta casa que garantiza los buenos resultados de todos sus aparatos.

Al lado del puente, Plaza de la Constitución, n.º 34, ent.º 2.ª puerta.
Durante los domingos, lunes, martes y miércoles de cada semana estará en esta capital.

Jose Antonio Huguet

OCULISTA

Andrés A. Zardoya
Subinspector de Sanidad Militar retirado

Profesor del Instituto Oftálmico Nacional

MEDICO-OCULISTA HONORARIO DE LA BENEFICENCIA MUNICIPAL

Constitución (Plaza S. Juan) 25, 2.º—LÉRIDA

HORAS DE CONSULTA DE 10 Á 1

Consulta pública y gratuita para los pobres, en el Hospital todos los días no festivos de 8 y $\frac{1}{2}$ á 9 y $\frac{1}{2}$.

A los quintos de 1904

Por 750 pesetas depositadas en el Banco de España ó casa de Banca designada al efecto y 50 más, se redime del servicio activo por suscripción antes del sorteo, según detalles en condiciones.

«La General en España» tiene hechas desde 1887, más de 8000 redenciones á metálico de mozos suscritos y es la sociedad que más garantías ofrece á sus abonados.

Los depósitos se constituyen á nombre de los interesados.

Para más detalles al representante en la provincia D. Felix Vallverdú, calle de la Palma, núm. 1, 2.º Lérida. 7-f

DOLORES DE CABEZA Desaparecen en pocos minutos con la *Cefalina Roselló*.—En todas las buenas Farmacias y Droguerías.

APRENDIZ

Se necesita uno en la imprenta de este periódico.

NO MAS VELLO
POLVOS COSMETICOS DE FRANCH
NO IRRITA EL CUTIS
EL PELO EN 2 MINUTOS
MATALARAZ
BORRELLI Hnos., Asalto, 62, Barcelona
¡CUIDATE DE LOS GRANES CORTAJES ANTICUARIAS E.º.

AVISO

A los herniados (trencats)

Durante los días 15 y 16 del actual Enero, permanecerá en Lérida (*Fonda Suiza*) D. JOSE PUJOL, especialista en la confección y aplicación de bragueros para el tratamiento de las hernias, quien á los largos años de práctica en casa D. José Clausolles de Barcelona reúne la ventaja de ser muy conocido en esta capital por el gran número de curaciones que lleva realizadas con el uso de los referidos bragueros, en el espacio de mas de 5 años transcurridos, desde que mensualmente visita esta ciudad.

Gran surtido de bragueros lo más práctico y moderno para la curación y retención de las hernias por crónicas y rebeldes que sean.

Braguero articulado; es el modelo más recomendable para ejercer la supresión á voluntad y directamente sobre la parte afectada, y á la vez el más seguro para la perfecta contención, y el que proporciona más curaciones de hernias.

Especialidad en bragueros de cauchouc para la completa y pronta curación de los tiernos infantes.

Tirantes omopláticos para evitar la cargazón de espaldas.

Fajas hipogástricas para corregir la obesidad, dilatación y abultamiento del vientre.

HORAS QUE RECIBE

Día 15: de 9 á 1 y de 3 á 7.
Día 16: de 9 á 1; saliendo en el correo de la misma tarde.

Fonda Suiza.—(Dando aviso se pasará á domicilio.)

Los demás días en su establecimiento Ortopédico *La Cruz Roja*.

REUS—PLAZA DE PRIM—REUS

NOTA.—Durante los días 15 y 16 de cada mes permanecerá en esta capital.

Consultorio médico

dirigido por la Srta.

D.ª Francisca Fontova Rosell

MEDICA-CIRUJANA

ex-alumna interna pensionada por la Facultad de Medicina de Barcelona con cuatro años de servicios en las Clínicas de la misma Facultad, se ofrece á cuantas personas quieran honrarle.

Horas de consulta: De 10 á 12 mañana y de 4 á 5 tarde.—Blondel, 4, bis. 10-15

LA NACIONAL

ASOCIACIÓN DE PADRES DE FAMILIA DE ESPAÑA

OFICINAS EN MADRID, CALLE MAYOR, 87, PRINCIPAL

REEMPLAZO DE 1904

Los mozos alistados para el actual reemplazo se redimen á metálico con seguridad y economía, ingresando en esta Asociación antes del día 14 de Febrero, en cuya fecha ha de verificarse el sorteo.

La Nacional libra á los mozos abonando 1.500 pesetas importe de la redención á metálico.

La Nacional satisfizo en el último reemplazo más de un millón de pesetas, importe de la redención de los asociados que resultaron soldados.

La Nacional abona 1.500 pesetas á los mozos que resultando excedentes de cupo en el año de su alistamiento fueran llamados á filas en cualquiera de los 12 años que dura la responsabilidad militar.

CONTRATOS A 800 PESETAS

Por esta cantidad, previamente depositada en el Banco de España, casa de Banca ó Comercio de confianza para ambas partes y á nombre de la persona interesada, (pues La Nacional no exige depósitos á su favor como hacen algunas empresas ó Sociedades, á quienes se les dá derecho para cobrarlos sin cumplir antes sus compromisos), se abonan 1.500 pesetas valor de la redención á metálico del mozo á quien corresponda prestar servicio activo permanente.

Para informes y suscripciones, al representante D. Francisco García, Mayor, 68, Lérida.

LA PROTECTORA IBÉRICA

Sociedad de crédito y seguros de ganados mútuo-benéfica

Dirección: Jacometrezo, 43, Madrid.

Esta Sociedad legalmente constituida asegura toda clase de ganados en las condiciones siguientes:

- 1.ª Sección.—Ganados mayores de 2 años y menores de 15, destinados á la agricultura, el 3 por 100 anual. Carruajes de lujo, particulares y silla, el 4 por 100. Transportes y acarreos, el 5 por 100. Cría, producción de leche, sementales y carreras, el 6 por 100.
- 2.ª Sección.—Mayores de 1 año y menores de 2, y mayores de 15 y menores de 18, el 10 por 100. Menores de 1 año y mayores de 18, el 12 por 100.
- 3.ª Sección.—Asistencia facultativa anual, el 2 por 100.
- 4.ª Sección.—Compra-venta de ganados de razas españolas y extranjeras: adelanta el capital á sus asegurados.
- 5.ª Sección.—Préstamos á sus socios y asegurados al 6 por 100 anual.

Paga los siniestros antes de los 7 días en las capitales de provincia y antes de los 15 en las demás poblaciones.

Pídanse más detalles á la Dirección ó á D. Domingo Mirada, Inspector provincial y Veterinario Municipal en Lérida, Rambla de Fernando, 4, Tienda. 12-f

CENTRO GENERAL DE QUINTAS

Manuel Castanera Esteban

PROPIETARIO CAPITALISTA Y RENTISTA

350.000 ptas. de garantía en fincas

20 REEMPLAZOS DE CONTRATACIÓN DE LA SUERTE DE SOLDADO

La casa que más redenciones y substitutiones ha hecho en toda España y la que más garantías posee, tanto en fincas como en metálico, á responder de su exacto cumplimiento

Verifica toda clase de contratación redención del servicio de las armas, antes de verificarse los sorteos, de los mozos correspondientes á las regiones militares 2.ª, 3.ª, 4.ª, 5.ª y 6.ª, ó sea á todos aquellos quintos alistados para el próximo reemplazo del año 1904 de las provincias de Zaragoza, Huesca, Teruel, Guadalajara, Soria, Logroño, Pamplona, Vitoria, Santander, San Sebastian, Bilbao, Burgos, Barcelona, Gerona, Lérida, Tarragona, Castellon de la Plana, Salamanca, Valladolid, Segovia, Avila, Murcia, Almería, Granada, Sevilla Alicante y Valencia.

REPRESENTANTE EN LÉRIDA

D. ARTURO PUJADAS y PUEYO Agente de negocios y habilitado de clases pasivas

PLAZA PAHERIA (Pórticos Altos), 6, 2.ª-1.ª

EL CRONOMETRO

3, ESTERERIA, 3

JOSÉ BORRAS CATALÁ

Relojes Antimagnéticos, Insuperables, Roscoff-Patent, Regulator, Cuerda 8 días, Waltam, Cronometre Lip, Modernistas, Plata oxidada, Volante visible, Extra-Planos, Damasquines, Esmaltados y otras clases y marcas á precios baratísimos desde 8 Ptas. en adelante.

TALLER especial para toda clase de composuras por difíciles que sean y se garantiza, enterando antes de su importe al dueño del reloj.

TAMBIEN se admiten encargos por abono para dar cuerda y cuidar de la buena marcha de relojes á domicilio.

Despertadores á 5'90 Ptas. * Relojes de Pared y de Torre

CENTRO BARCELONES QUINTAS

AUTORIZADA POR LA LEY DE 30 DE JUNIO DE 1887

Domicilio social en Barcelona, Carmen 33.—Delegación en Lérida, Caldererías 13, 2.º

Debemos hacer constar que no es esta la Asociación establecida en Barcelona que ha pedido 40 duros más á sus socios de la última quinta; pues nuestro Centro es el único que ha redimido á sus asociados por 150 duros, sin pedirles ni un céntimo más y después de darles detallada cuenta de las operaciones practicadas en la Asociación: Para asociarse á este Centro

No precisa entregar el dinero antes del sorteo pudiendo los interesados depositarlo donde quieran en Casas de Banca y de Comercio, sin que los depósitos sean levantado hasta la época de la redención.

Unica en España legalmente autorizada para garantizar por 6 años la responsabilidad de los libres, y

Unica también que tiene una Junta que con los interesados, fiscaliza los actos de la Sociedad.

El Banco de España es el depositario de los fondos del Centro Barcelonés.—Cuota de asociación para la próxima quinta en contingente normal y resultado igual al de la última.

750 pesetas sin mas desembolsos.—Para prospectos, informes y suscripciones á nuestro Delegado en la provincia de Lérida, D. Manuel Trilla, Caldererías, 13, 2.º, Lérida.

Gran negocio
Una casa que renta al año 180 duros representando al 6 por 100 un capital de 3000 duros, se vende por 2000.

Darán razón, calle Mayor, número 43 principal.

Cándido Clua
Corredor de Comercio

Despacho: Banco de España de 9 á 1 y Paheria, 6, 2.º 2.ª, de 1 en adelante, Lérida.

SECCION DE ANUNCIOS

Se ruega al público visite nuestras Sucursales para examinar los bordados de todos estilos: encajes, realce, matices, punto vainica, etc., ejecutados con la máquina.

DOMESTICA BOBINA CENTRAL, la misma que se emplea universalmente para las familias en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.

Máquinas para toda industria en que se emplee la costura.

MAQUINAS SINGER PARA COSER

Todos los modelos a Pesetas 2'50 semanales

PIDASE EL CATÁLOGO ILUSTRADO QUE SE DA GRATIS

La compañía Fabril Singer

Concesionarios en España: **ADCOCK Y C.**

SUCURSAL:
36 MAYOR 36
LÉRIDA

Taller de Carretería y Herrería

DE

FRANCISCO ROURE

Rambla de Fernando n.º 53.—Lérida.

GRAN REBAJA DE PRECIOS

Esta casa ofrece unos precios baratísimos de toda clase de herramientas de carros.

Herramientas para ruedas a cinco pesetas cincuenta céntimos los diez kilos.

Herramientas de toda clase de carros enteros con máquina entera todo está con tornillos a seis pesetas cincuenta céntimos los diez kilos.

Visitar este establecimiento y se convencerán de ser servidos al momento que lo pidan.

Hay carros nuevos concluidos para vender.

También tiene ruedas hechas de más de dos años y herradas del mes de Agosto último.

Hay ruedas hechas sin herrar de dos años y de un año todo madera de primera y seguridad con el trabajo.

También se hacen tartanas con todas las herramientas a precios muy reducidos.

Sociedad general de Transportes Marítimos de Marsella

SERVICIOS DEL MES DE ENERO DE 1904

LINEA DIRECTA PARA EL RIO DE LA PLATA

Saldrá de Barcelona el 21 DE ENERO directamente para Montevideo y Buenos Aires el magnífico y rápido vapor francés

PROVENCE

Consignatarios en Barcelona, **RIPOL Y COMPAÑIA**, Dormitorio de San Francisco, núm. 25, pral.—Barcelona.

SOLUCION BENEDICTO

DE GLICERO-FOSFATO DE CAL CON **CREOSOTAL**

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas inapetencia, debilidad general, prostración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. **Frasco 2'5 pesetas.** Depósito: Farmacia del doctor Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid.

En Lérida: Farmacia del Dr. Abadal y Grau, Plaza de la Constitución.—En Balaguer: Farmacia de J. Arán.—En Cervera: Farmacia de M. Sirera y en Bilbao, Santander, Gijón y Vigo, la S. E. de Droguería General.

Tinta francesa Antoine

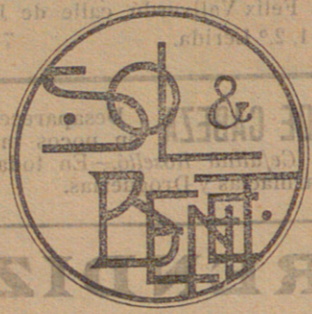
negra superior a 2 pesetas botella de un litro.—Véndese en la Librería de Sol y Benet, Mayor, 10.—Lérida.

MAS BATURRADAS

por Alberto Casañal Shakey, prólogo de Luis López Aluá

PRECIO UNA PESETA

Véndese en la Librería de SOL Y BENET, Mayor, 19.—LÉRIDA.



Calle Mayor, n.º 19
y Blondel, n.º 9 - 10

LÉRIDA

- Tarjetas
- Membretes
- Sobres
- Talonarios
- Circulares
- Acciones
- Cheques
- Esquelas
- Recordatorios
- Carteles
- Prospectos



Obras Populares

Luz y Vida

por Luis Büchner

Precio UNA peseta

Véndese en la librería de SOL y BENET

Obras Populares

LA COMEDIA DEL AMOR

por Enrique Ibsen

Precio UNA peseta

Véndese en la librería de SOL y BENET

Viajes Marítimos

Las Costas de España y Portugal

por don Félix Burriel Alberola

Precio: 2 pesetas

Véndese en la librería de SOL y BENET

CURACION CIERTA DE LAS ENFERMEDADES URINARIAS

SANTALOL SOL

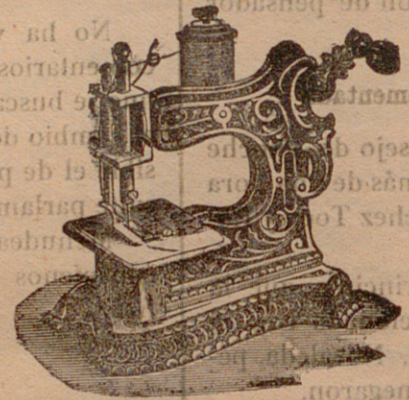
NUEVO MEDICAMENTO MUCHISIMO MAS ACTIVO QUE EL SANDALO

Premio Renunciado en la Exposición Universal de París 1900

Hasta hace poco se sabía tan solo que las propiedades medicinales de la esencia de sándalo estaban en relación con la procedencia del leño de que se extrae; pero ahora se ha comprobado plenamente que la esencia de sándalo es más activa cuanto mayor sea la cantidad que contenga de **SANTALOL**. — Este producto resulta ser el remedio específico para curar con prontitud la **BLNORRAGIA**, catarro vesical, **clistitis aguda**, **albumina en los orines** y en general todas las enfermedades especiales de las vías urinarias. El **Santalol Sol** se emplea en la misma forma y dosis que el sándalo. El **Santalol Sol** se vende en todas las farmacias. Pídanse prospectos.

Depósito: Farmacia Sol, Cortes, 226 (frente la Universidad) BARCELONA. LÉRIDA: Doctor Abadal y Grau, Plaza de la Constitución.

Maquinita de coser para niñas



PRECIO
PESETAS

PRECIO
PESETAS

PROPIA PARA PREMIOS EN LAS ESCUELAS

Véndese en la Librería de SOL Y BENET, Mayor, 19, Lérida.

A. R. Luis Amadeo de Saboya
DUQUE DE LOS ABRUZOS

La «Estrella Polar» en el Mar Artico

— 1899-1900 —

Relato de la primera expedición italiana al Polo Norte con la descripción del viaje en trineos emprendido por el comandante Cagni hasta los 86º 34' Norte y la Memoria del médico de primera clase, Cavalli-Molinelli, relativa al regreso a la bahía de Teplitz y a las condiciones sanitarias de la expedición.

Traducción del Dr. Enrique Tadeschi

Se sirve completa y encuadernada por 20 pesetas.

Librería de Sol y Benet.—Lérida.

MUJERES DE RAPIÑA

LA SEÑORITA CACHEMIRA

POR JULES CLARETIE

(de la Academia Francesa)

Traducción de J. Miró Folguera.—8 magníficas láminas en colores por Gaspar Campi

I TOMO 4 REALES

Véndese en la Librería de Sol y Benet, Mayor 19, Lérida

ALMANACH

DE LA

ESQUELLA DE LA TORRATXA

PREU UNA IPESSETA

SE VENEN EN LA LLIBRERIA DE SOL Y BENET